

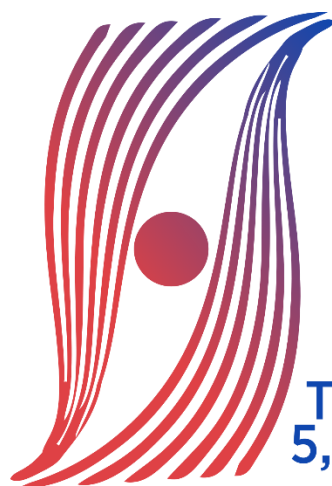


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD
DE FILOSOFIA
Y LETRAS

Libro de Resúmenes



Tucumán
5, 6 y 7 de junio

CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN Y POLÍTICA en el camino hacia un Nuevo Humanismo

Sergio Robin - Compilador

Declarado de Interés Provincial, Legislativo, Educativo y Turístico.



ENTE AUTÁRQUICO
TUCUMÁN TURISMO



Congreso Internacional de Educación y Política
en el camino hacia un Nuevo Humanismo:
libro de resúmenes / Leal, Mercedes ... [et al.];
compilado por Sergio Robin; editado por José
Luis De Piero. - 1a ed. - San Miguel de Tucumán:
Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de
Filosofía y Letras, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-754-188-5

1. Educación. 2. Lengua. 3. Literatura. I. Leal, Mercedes. II. Robin, Sergio,
comp. III. Piero, José Luis De, ed.
CDD 370.71

Congreso Internacional de Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo: libro de
resúmenes.

Compilador: Sergio Robin
Editor: José Luis De Piero
Diseño de Tapa: Pablo Pérez

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán
San Miguel de Tucumán, República Argentina

© 2019, Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán

Queda hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los
titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de
esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluido la reprografía y el tratamiento informático.

ISBN 978-987-754-188-5



9 789877 541885

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán

Decana

Dra. Mercedes del Valle Leal

Vicedecano

Mg. Santiago Rex Bliss

Secretario Académico

Prof. Sergio O. Robin

Secretaria de Coordinación y Fortalecimiento del Grado

Mg. Nélica Ángela Sibaldi

Secretaria de Extensión

Lic. Julia Saldaño

Secretaria de Posgrado e Investigación

Mg. Norma Ben Altabef

Coordinación de Asuntos Estudiantiles

Lic. Bruno Rafael Medina

Coordinadora de Proyectos para el Desarrollo del Grado

Prof. María Dolores Ameijde

Coordinadora de Asuntos curriculares

Prof. Elba Rosa Amado

Coordinadora de Relaciones

Internacionales

Mg. Solana Mizrahi

Coordinadora de Graduados

Prof. María Victoria Molina

Coordinadora de Investigación

Dra. Gabriela Tío Vallejo

Coordinadora de Lenguas para la Comunidad

Lic. Julia Stella

Coordinadora de Formación Docente y Desarrollo Profesional

Prof. Elizabeth Analía Jaimes

Coordinadora de Promoción Socio-

Comunitaria

Lic. Eva Fontdevila

Directora Departamento Publicaciones

Dra. Elena Acevedo de Bomba

Coordinadora de Políticas Comunicacionales

Prof. Mariana Carlés

Coordinador del Área de Comunicación Institucional y Tecnología Educativa

Mg. Pablo Adris

Secretario de Organización y

Supervisión Administrativa

Sr. Luis Alberto Ponce

Directora General Académica

Sra. Liliana Romano de Juárez

Director General Administrativo

Sr. Dante A. Di Risio

Facultad de Filosofía y Letras (UNT)

Av. Benjamín Aráoz 800 – San Miguel de Tucumán – CP (4000), Tucumán, Argentina

Teléfono: +54-381 4213406 www.filo.unt.edu.ar

**CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL CAMINO
HACIA UN NUEVO HUMANISMO**

LIBRO DE RESÚMENES

Compilador: Prof. Sergio O. Robin

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta del Congreso

Dra. Mercedes Leal

Vicepresidente del Congreso

Mg. Santiago Rex Bliss

Presidente Comité Organizador

Prof. Sergio Oscar Robin

Coordinación Académica

Dra. Susana Maidana

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Carolina Abdala (UNT)	Dra. Carolina Mera (IIGG-UBA)
Dr. Nicolás Arata (UBA-UNRN-UNIPE)	Mg. Mirtha Litvak (UNT)
Dra. Adriana Arpini (UNCuyo- CONICET)	Dra. Graciela Morgade (UBA)
Dra. Griselda Barale (UNT)	Dra. Carmen Perilli (UNT-CONICET)
Dra. Marta Barbieri (UNT)	Dr. Pablo Pineau (UBA)
Dra. Dora Barrancos (UBA-CONICET)	Dr. Juan Piovani (CONICET-UNLP)
Mg. Norma Ben Altabeff (UNT)	Dra. Adriana Puiggrós (UBA)
Lic. Patricia Breppe (UNCa-Pta. Red del Norte Grande)	Mg. Luis Alberto Quevedo (UBA- FLACSO)
Dr. Alfredo Carballeda (UNLP)	Mg. Adriana Sleibe Rahe (UNT)
Dr. Alberto Damiani (UBA-CONICET)	Dr. Eduardo Rinesi (UNGS)
Dra. Julia Patricia Ortiz de D´Arterio (UNT)	Dra. Ana Rivas (UNT)
Dr. Daniel Escribano (UNDAV)	Dra. Cecilia Esther Saleme (UNT)
Dr. Pablo Gentili (UERJ)	Dr. Claudio Suasnábar (UNLP)
Dr. Alejandro Grimson (CONICET-UNSAM)	Dr. Diego Tatián (UNC)
Mg. Pedro Gómez (UNT)	Gabriela Tío Vallejo (UNT-CONICET)
Dr. José Goyti (UNR Pte. ANFHE)	Dra. María Elena Villecco (UNT)
Dr. Ricardo Kaliman (CONICET-UNT)	Dr. Daniel Yépez (UNT)
Dr. Juan Pablo Lichtmajer (Min. Educ. Tuc.)	Dr. José Yuni (UNCa-CONICET)

COMITÉ DE NOTABLES

Dra. Lucía Piossek Prebisch
Dr. Gaspar Risco Fernández
Mg. Clotilde Yapur
Prof. Luis Bonano
Lic. Josefina Racedo
Dr. Juan Minetti
Dra. Cristina Bulacio
Dra. Judith Casali de Babot
Dra. Nilda Flawiá
Prof. Olga Flores de Molinillo
Prof. Alba López
Dra. Ivonne Bianco
Prof. Virginia Babot
Prof. Irene García
Dra. María Adela Suayter



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD
DE FILOSOFIA
Y LETRAS

El pensamiento filosófico y sus efectos en política educativa de la Universidad Nacional de Córdoba en el periodo 1852-1899

Nora Mariela Barrionuevo
noraUriel@yahoo.com.ar
Estefanía Andrea Gaillez

Universidad Nacional de San Juan – Facultad de Ciencias Sociales

Palabras clave: Filosofía de la educación, política educativa, Universidad Nacional de Córdoba, modelo pedagógico liberal, periodo 1852-1899

Resumen

En este trabajo se parte de la hipótesis de que el sistema universitario, conformado por las Universidades Nacionales de Córdoba y de Buenos Aires en el periodo 1852-1899, respondía a una política educativa relacionada a la filosofía de la educación predominante en el citado periodo, que resultó en un modelo pedagógico liberal oligárquico. El estudio se desarrolla en el marco de la tesis doctoral denominada “El conocimiento producido en la Universidad Nacional de Córdoba a través de sus tesis y publicaciones en revistas científicas durante el periodo 1852-1899”, cuyo objetivo general es el análisis de dichos conocimientos en tesis doctorales y publicaciones científicas considerando las corrientes políticas e ideológicas y los modelos pedagógicos derivados, en el periodo citado, en Argentina. Por esto, el propósito de abocarse a reflexionar sobre el pensamiento filosófico hegemónico en ese periodo y su influencia en la política educativa, contribuye a la comprensión de la génesis liberal en Argentina y su efecto en los conocimientos de quienes se formaron en dichas universidades. Los egresados, conforme al marco histórico investigado en relación a la Universidad Nacional de Córdoba, formaban parte de la elite social que accedía a los estudios universitarios y en gran parte, ocuparon cargos políticos y/o influyeron en la política pública del país y de Latinoamérica.

El enfoque de investigación es analítico (método heurístico) – sintético (método hermenéutico). El análisis documental se hace sobre fuentes de información como libros, documentos, revistas y publicaciones, que permitieron indagar en el marco teórico e histórico. El marco teórico parte de una postura de inflexión decolonial relacionando la modernidad con la colonialidad basándose en los aportes teóricos de Lander (2000), Murillo (2012), Castro Gómez (2000), Chávez (1977), Restrepo (Restrepo & Rojas, 2010), entre otros. Además, se exponen las corrientes políticas y ideológicas según Jauretche (Recalde, 2010) y los modelos pedagógicos o proyectos educativos según Puiggrós (1991), en la etapa independentista de Argentina. Así también, el basamento de teoría sobre política educativa citando a Garcés (2017) y otros autores. La filosofía predominante en el periodo de análisis se indagó a partir de la “Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la



identidad” de Beorlegui (2004) y otros autores. El marco histórico se desarrolla a partir del análisis de material sobre historia de las Universidades argentinas, con autores como Buchbinder (2006) y Ramallo (1999). En particular, en relación a la Universidad Nacional de Córdoba, unidad de análisis de la tesis doctoral de referencia, se indagó en las Constituciones, actas de órganos de Gobierno, presentación de tesis y como comienzo del trabajo de campo propiamente dicho, en tesis doctorales correspondientes al periodo de estudio de dicha Casa de Altos Estudios, en el Archivo Histórico, el Archivo de la Facultad de Derecho, la Bibliotecas Mayor y la de la Facultad de Derecho y material bibliográfico como el libro de Estadísticas compilado por la Dra. Mónica Balzarini (2013) y la “Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba” de Torres (2013), entre otros libros y materiales consultados.

En la segunda modernidad del proceso de consolidación capitalista, según Marx citado por Susana Murillo (2012), los países dominantes disciplinan por persuasión y ejercicio de hábitos, llevados a cabo a través de instituciones que educan conforme a la civilización europea, como las universidades transmitiendo el conocimiento hegemónico europeo.

A efectos de analizar la filosofía de la educación en el periodo 1852-1899, siguiendo la periodización que expone Beorlegui (2004), predominó el romanticismo histórico y luego el positivismo, como corrientes filosóficas que primaron en el pensamiento aplicado a la educación en todos los niveles. El romanticismo hispanoamericano coincide con el europeo en la valoración de la historia y cultura de sus países respectivos, al tratar de identificar la esencia del ser hispanoamericano. Pero cuando los filósofos hispanoamericanos investigaron el pasado, surgió el pasado colonial que había que rechazar, y la necesidad de pensar en un futuro renovado siguiendo los modelos de las naciones más desarrolladas de Europa de aquel tiempo, Francia e Inglaterra. Los autores del romanticismo exponen su pensamiento en la publicación de libros, como el argentino Domingo Sarmiento, en “Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga.” y “Aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina” (1845). La filosofía que se va a desarrollar en los diversos países hispanoamericanos durante estos años imita la respectiva de los principales autores y escuelas europeas. Los autores que más van a insistir en conformar una filosofía americana, como Alberdi, la entenderán según expresa Beorlegui, “a la postre como un imitar el talante progresista de la filosofía europea más avanzada” (Ibíd., 2004). Sarmiento y Alberdi formaban parte de la denominada “generación del 37”, que surge del Salón Literario, que integraban estos y otros pensadores como Esteban Echeverría y Bartolomé Mitre. Este grupo promulgaba el romanticismo tradicionalista, con una admiración de lo nacional al igual que el federalismo representado por Rosas, en oposición al universalismo abstracto de la Ilustración apoyada por Bernardino Rivadavia. Por su fuerte apego a las doctrinas filosóficas europeas se alejaron de la tradición cultural argentina. Lo que se profundizó ante el rechazo de Rosas a estos jóvenes pensadores, con lo cual se tornaron racionalistas, admiradores de la Ilustración y el liberalismo. Es por ello que Caturelli (Beorlegui, 2004), definió el pensamiento de Alberdi como historicismo liberal.



Relacionada a la filosofía de la educación predominante en el periodo citado, la política educativa deja traslucir elementos observados y analizados dentro de la investigación exploratoria de la tesis doctoral de referencia, en la Universidad Nacional de Córdoba. Principalmente se destacan la nacionalización de la Universidad, respondiendo a la característica de monopolización del servicio educativo y su administración centralizada en la génesis del Estado Nación según Tedesco (Garcés, 2017); la secularización y profesionalización. La secularización llevó a que desde el año 1864, se eliminara la Facultad de Teología y se introdujeran los estudios de Derecho Civil, en el marco de las numerosas reformas académicas en la Universidad Nacional de Córdoba que se produjeron entre 1860 y 1880. La profesionalización se plasmó en el cambio del perfil educativo a la educación utilitaria conveniente a un modelo económico agroexportador, que tenía como protagonista a la clase oligárquica, socialmente privilegiada, y apoyando al proceso de modernización capitalista. Consecuentemente, se crearon la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas en 1871 y pocos años después, la de Ciencias Médicas (1877) y la de Filosofía y Humanidades (Recalde, 2010). El proceso de secularización de la política y la educación avanzó sobre las prerrogativas que la Iglesia había sabido mantener sobre la educación por varios siglos. Poco a poco, la Universidad Nacional de Córdoba comenzó a tener un perfil de formación de profesionales similar al impulsado por la Universidad de Buenos Aires. El modelo liberal oligárquico se desarrolló plenamente. Las reformas en las Constituciones de la Universidad analizada respondieron a un modelo sancionatorio para quienes no se ajustaran a la ideología en la que se enmarcaba la Universidad, obligando a los catedráticos y alumnos a seguir el culto católico, llevar insignias, símbolos y una vestimenta determinada, una conducta pública conforme al modelo político impuesto, enseñar bajo los autores y materias decididas por el gobierno nacional. Estas razones permiten afirmar que en este periodo, y apoyando un modelo de pensamiento, la Universidad fue un aparato ideológico del estado, en los términos de Althusser (1969). Para apoyar esta postura, la Universidad al igual que la “escuela” desde la óptica de Althusser, no “es una institución supuestamente “neutra”; o “aséptica”, desvinculada de todo accionar político”, según Tranier (2014), y pasa a cumplir una tarea de control y de determinación estética, perceptiva, económica e ideológica capaz de posicionar al sujeto en coordenadas precisas que le permitan naturalizar una determinada acción en la división social del trabajo.

De la exposición y análisis realizado se puede concluir que la política educativa universitaria del periodo 1852-1899, se explicó a través del análisis de los efectos de dicha política en la Universidad Nacional de Córdoba: la nacionalización de la Universidad, la secularización de la educación y en especial de la Universidad Nacional de Córdoba que respondió a la ideología liberal impuesta través de dicho aparato y quitarle el poder a la Iglesia, la profesionalización de las Universidades hace a una “educación utilitaria” en términos de Ramallo (1999), disminuyendo su misión científica y pensamiento libre. En la etapa independentista, la Universidad Nacional de Córdoba respondía a la corriente ideológica correspondiente al modelo de Patria chica, elitista, con un modelo liberal oligárquico y bajo la

Congreso Internacional Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo

San Miguel de Tucumán – 5, 6 y 7 de junio de 2019



dicotomía “civilización o barbarie” al igual que el sistema escolar. Ese marco liberal se vio plasmado en la Constitución nacional e implicó que se haya borrado de la memoria la cultura y saberes de pueblos originarios así como de grupos excluidos de la sociedad como los “negros”, invisibilizados o menospreciados en nuestra historia. Coincide con lo expresado por Fermín Chávez “Europeizar significó, para ellos, liquidar valores hispánicos de América, para dar paso a los valores e ideales anglosajones, representativos de la encarnación iluminista” (Chávez, 1977, pág. 32). Además, por efectos de los que sostiene Althusser “la ideología que una clase en el poder convierte en dominante en sus AIE (aparatos ideológicos del Estado), se realiza en esos AIE, pero los desborda, pues viene de otra parte; también la ideología que una clase dominada consigue defender en y contra tales AIE los desborda, pues viene de otra parte”, la Universidad fue un aparato a través del cual se impuso una ideología, la liberal, pero fue transformándose hasta llegar a la Reforma de 1918. En el marco de la investigación doctoral, quedará saber si los conocimientos producidos efectivamente respondían a esa ideología liberal y en qué aspectos.

Bibliografía

- Althusser. (1969). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Freud y Lacan. Buenos Aires.
- Balzarini, M. c. (2013). *Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba 1613-2013*. Córdoba: UNC.
- Beorlegui, C. (2004). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Bilbao-España: Publicaciones de la Universidad del Deusto.
- Buchbinder, P. (2006). *La Universidad: Breve introducción a su evolución histórica*. Obtenido de Universidad Nacional del Litoral: http://www.unl.edu.ar/ingreso/pu/wp-content/uploads/2015/12/Buchbinder_Evolucion-historica-2008.pdf
- Castro-Gómez, S. (2000). *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro"* en Lander, E.(Compilador) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Chavez, F. (1977). *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina: Juan Cuello, Rosas, Vico, Herder, Alberdi, Castañeda, Castellani, Nimio de Anquín*. Buenos Aires: Ediciones Theoria.
- Fraga, E. (2015). *Ser, saber y poder en Walter Mignolo. Comunidades colonizadas y descolonización comunal*. 5(5).
- Garcés, L. (2017). *La educación después del Estado Nación*. Colihue.
- Lander, E. (2000). “*Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*” en Lander, E.(Compilador) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Murillo, S., & Seoane, J. (2012). *Posmodernismo y neoliberalismo-Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Puiggrós, A. (1991). *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*. Buenos Aires: Galerna.
- Ramallo, J. M. (1999). *Etapas de la educación argentina*. Buenos Aires: Fundación Nuestra Historia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD
DE FILOSOFIA
Y LETRAS

- Recalde, A. (Junio de 2010). LA UNIVERSIDAD ARGENTINA, DEL MODELO COLONIAL AL REFORMISMO. Obtenido de [http://sociologia-tercermundo.blogspot.com.ar:
http://sociologia-tercermundo.blogspot.com.ar/2010/07/la-universidad-argentina-del-modelo.html](http://sociologia-tercermundo.blogspot.com.ar/http://sociologia-tercermundo.blogspot.com.ar/2010/07/la-universidad-argentina-del-modelo.html)-
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Colombia: Universidad del Cauca 2010.
- Torres, F. (2013). Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Córdoba: Ediciones del Boulevard.
- Tranier, J. (9 de Enero de 2014). Escuela y Reproducción Social. Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de La escuela como aparato ideológico del estado: <http://www.reproduccionsocial.edusanluis.com.ar/2014/01/la-escuela-como-aparato-ideologico-del.html>